



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## **ACTA FINAL**

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 16 días del mes de marzo de dos mil veintitrés, siendo las 10 hs, se reúnen Josefina Blumenkranz, Maria Lucia Gomez Arevalo, Virginia Jaichenco, Laura Kornfeld, Maia Migdalek y Noelia Stetie, quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión de un (1) cargo(s) de Ayudante de Primera de la materia “Gramática A” del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34°, 35° y 36° del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes: ...

### **DE LOS RÍOS, Marisol – DNI 35.111.364**

#### **FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 32 puntos**

##### **Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por título de Licenciada en Letras, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y por promedio nueve en la carrera de grado.

##### **Carreras de posgrado (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por créditos cumplidos para el Doctorado en Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y por seminarios de la Especialización en Ciencia de Datos Aplicada a la Psicología y Ciencias del Comportamiento en la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

##### **Idiomas (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por nivel C1/avanzado de idioma inglés, certificado por University of Cambridge; nivel B2/avanzado de idioma italiano, certificado por la Asociación Dante Alighieri de Buenos Aires; y por nivel B1/intermedio de idioma francés, certificado por la Alianza Francesa de Buenos Aires.

#### **DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 24 puntos**

##### **Docencia (21 puntos)**

Se otorgan 21 puntos por docencia de posgrado como tutora de cursos en la Carrera de Especialización en ELSE desde 2022 y como ayudante de primera en la Facultad de



Ministerio de Educación  
Facultad de Filosofía y Letras

Psicología de la UBA para la materia Estadística desde 2021. También por docencia en el nivel medio en diversas instituciones desde 2016. Se considera también el desempeño como tutora para un curso del INFoD y como docente en un curso de actualización docente para la UNJU.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No presenta antecedentes de gestión.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la participación en un UBANEX, la elaboración de fichas de material didáctico y la producción de numerosos videos de divulgación científica en temas de Lingüística.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 22 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados nacionales (2 UBACyT, 1 proyecto de la UNGS) y 1 proyecto internacional (Universidad de Michigan).

**Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por una beca doctoral en curso otorgada por el CONICET.

**Publicaciones (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 2 capítulos de libro en colaboración.

**Congresos y actas de congresos (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por 9 presentaciones en congresos y otras reuniones científicas (5 de ellas en colaboración) y una publicación en acta de congreso.

**Adscripciones (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia objeto de esta selección, Gramática (cátedra A).

---

**PUNTAJE FINAL: 78 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

---

**FERRERO CABRERA, Victoria María – DNI 40.395.657**



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## **FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 28 puntos**

### **Carrera de grado y promedio (24 puntos)**

Se otorgan 24 puntos por título de Profesora en Letras, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y por promedio nueve con cuarenta y cinco en la carrera de grado.

### **Carreras de posgrado (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por cursos de posgrado realizados en el marco del Doctorado en Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

### **Idiomas (1 punto)**

Se otorga 1 punto por nivel avanzado de idioma inglés sin certificar y por nivel avanzado de idioma portugués sin certificar .

## **DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 11 puntos**

### **Docencia (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por docencia de grado en universidad nacional como ayudante de primera desde 2021 y docencia media desde el mismo año.

### **Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No presenta antecedentes de gestión.

### **Extensión, transferencia y divulgación (1 punto)**

Se otorga 1 punto por voluntariado de apoyo escolar a través de SEUBE durante 2019.

## **INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 24 puntos**

### **Proyectos de investigación acreditados (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la participación en 2 proyectos acreditados nacionales (FILOCyT, UBACyT) y 1 proyecto internacional (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico).

### **Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por una beca doctoral UBACyT en curso, 2 becas de estudiante (estímulo CIN, estímulo UBACyT) y una beca de intercambio internacional.

### **Publicaciones (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por 2 artículos en revistas con referato (uno de ellos en colaboración), 1 capítulo de libro en colaboración y 1 reseña de libro.



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE LETRAS

### **Congresos y actas de congresos (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 10 presentaciones en congresos y otras reuniones científicas (3 de ellas en colaboración)

### **Adscripciones (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia objeto de esta selección, Gramática (cátedra A).

---

## **PUNTAJE FINAL: 63 puntos**

### **Otras consideraciones cualitativas:**

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

### **MARAFIOTI, Pablo Ezequiel – DNI 24.220.154**

## **FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 37 puntos**

### **Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por título de Licenciado en Letras, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y por promedio nueve con dieciocho en la carrera de grado.

### **Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por título de Doctor expedido por la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, por título de Especialista en Explotación de Datos y Descubrimiento de Conocimiento, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires y por título de Especialista en Estadística para Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Instituto de Cálculo, Universidad de Buenos Aires.

### **Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por nivel B1, ZDF de idioma Alemán, certificado por el Goethe Institut, y por nivel C1 de idioma inglés y nivel C1 de idioma italiano sin certificar.

## **DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 15 puntos**

### **Docencia (14 puntos)**

Se otorgan 14 puntos por docencia como profesor adjunto a cargo de un seminario de grado un cuatrimestre de 2022; como profesor contratado para dictar español a estudiantes en la Universidad de Milán, en el período 2005-2013 y como docente de lengua española en la escuela de traducción de Milán.



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No declara tareas de gestión.

**Extensión, transferencia y divulgación (1 punto)**

Se otorga 1 punto por su tarea en el Instituto Cervantes como examinador y docente DELE.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 9 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (0 puntos)**

No consigna antecedentes.

**Becas (0 puntos)**

No consigna antecedentes.

**Publicaciones (9 puntos)**

Se otorgan 9 puntos por 6 artículos en revistas con referato y 1 capítulo de libro.

**Congresos y actas de congresos (0 puntos)**

No declara presentaciones en reuniones científicas.

**Adscripciones (0 puntos)**

No consigna antecedentes.

---

**PUNTAJE FINAL: 61 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

**MURUJOSA, Marisol – DNI 38.794.979**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 28 puntos**

**Carrera de grado y promedio (23 puntos)**

Se otorgan 23 puntos por título de Licenciada en Letras, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y por promedio nueve con diecisiete en la carrera de grado.

**Carreras de posgrado (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 3 cursos de posgrado realizados en el marco del Doctorado en Lingüística por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### **Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por nivel “Certificate of Proficiency in English” (CPE) en idioma inglés certificado por Cambridge English y por Nivel 3 de idioma Alemán, certificado por el Laboratorio de idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

## **DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 11 puntos**

### **Docencia (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por colaboración en dictado de Seminario de grado en FFyL en 2022 y un cargo de ayudante de segunda en el período 2019/2020 en el IL. Asimismo, por docencia en escuela media desde 2017 y actualmente Jefa de departamento.

### **Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No presenta antecedentes de gestión relevantes.

### **Extensión, transferencia y divulgación (1 punto)**

Se otorga 1 punto por actividad de voluntariado durante un año a través de SEUBE.

## **INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 23 puntos**

### **Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 6 proyectos acreditados nacionales (FILOCyT, PIP, UBACyT, PRIG) y 1 proyecto internacional (Universidad de Michigan).

### **Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por una beca doctoral en curso otorgada por el CONICET.

### **Publicaciones (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 4 artículos con referato (3 de ellos en colaboración).

### **Congresos y actas de congresos (5 puntos)**

Se otorgan 5 puntos por 12 ponencias en congresos y otras reuniones científicas (8 de ellas en colaboración) y 1 publicación en actas.

### **Adscripciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Neurolingüística y por la adscripción no finalizada en la materia Lingüística Chomskyana.

---



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**PUNTAJE FINAL: 62 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

**SILVA, María Florencia – DNI 39.095.413**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 26 puntos**

**Carrera de grado y promedio (22 puntos)**

Se otorgan 22 puntos por título de Licenciada en Letras, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y por promedio ocho con setenta en la carrera de grado.

**Carreras de posgrado (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por 4 cursos de posgrado realizados en el marco del Doctorado en Lingüística por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

**Idiomas (1 punto)**

Se otorga 1 punto por nivel Certificate in Advanced English, certificado por University of Cambridge.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
12 puntos**

**Docencia (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por docencia acreditada en terciario desde 2021 y en escuela media desde 2018 en distintas instituciones.

**Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)**

No presenta antecedentes de gestión relevantes.

**Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por tarea de dirección en la revista Anáfora, con renta del Depto de Letras.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 20 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por la participación en 2 proyectos acreditados nacionales (UBACyT, PRIG) y 1 proyecto internacional (Universidad de Michigan).

**Becas (6 puntos)**



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 6 puntos por una beca doctoral en curso otorgada por el CONICET.

**Publicaciones (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por 1 artículo en una revista con referato y 2 reseñas.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 11 presentaciones en congresos y otras reuniones científicas y 1 publicación en actas.

**Adscripciones (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por una adscripción con trabajo final aprobado en la materia Sintaxis y un proyecto de adscripción con trabajo final aprobado en la UNGS.

---

**PUNTAJE FINAL: 58 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

**VERDECCHIA LEANDRO, Matías Nicolás – DNI 37.183.613**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 38 puntos**

**Carrera de grado y promedio (24 puntos)**

Se otorgan 24 puntos por título de Licenciado en Letras, expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y por promedio nueve con cuarenta y seis en la carrera de grado.

**Carreras de posgrado (12 puntos)**

Se otorgan 12 puntos por título de Doctor expedido por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

**Idiomas (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por nivel Cambridge ESOL First Certificate in English en idioma inglés, certificado por la Cambridge University Press y por Nivel 6 en idioma Alemán, certificado por el Laboratorio de idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):  
28 puntos**

**Docencia (23 puntos)**





Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras

Se otorgan 23 puntos por Docencia universitaria en CBC como ayudante de segunda y de primera desde 2016. Por la colaboración en dictado de un seminario de grado en 2018 y 2019. Por su cargo de ayudante de 2 en el período 2016/2017 en el IL. Asimismo, por su actividad en docencia en escuela media desde 2013 hasta 2021.

**Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)**

Se otorgan 2 puntos por su participación en numerosas evaluaciones y selecciones de aspirantes para diversos cargos docentes y por su designación como Secretario Académico de la carrera de especialización en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera. Secretaría de Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

**Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos)**

Se otorgan 3 puntos por su participación en diversos proyectos departamentales relativos al nuevo plan de estudios y el dictado de un curso de extensión FFyL.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 32 puntos**

**Proyectos de investigación acreditados (4 puntos)**

Se otorgan 4 puntos por la participación en 10 proyectos acreditados (FILOCyT, PICT, PUE, UBACyT, PRIG) y la codirección de un proyecto PRIG.

**Becas (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por una beca doctoral CONICET en curso y una beca de intercambio internacional.

**Publicaciones (10 puntos)**

Se otorgan 10 puntos por 11 artículos en revistas con referato (4 de ellas en colaboración) y 1 reseña.

**Congresos y actas de congresos (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por 18 ponencias en congresos y otras reuniones científicas (8 de ellas en colaboración) y 1 publicación en actas.

**Adscripciones (6 puntos)**

Se otorgan 6 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia objeto de esta selección, Gramática (cátedra B).

---

**PUNTAJE FINAL: 98 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE LETRAS

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

- 1) **VERDECCHIA LEANDRO, Matías Nicolás.** TOTAL: 98 puntos.
- 2) **DE LOS RÍOS, Marisol.** TOTAL: 78 puntos.
- 3) **FERRERO CABRERA, Victoria María.** TOTAL: 63 puntos.
- 4) **MURUJOSA, Marisol.** TOTAL: 62 puntos.
- 5) **MARAFIOTI, Pablo Ezequiel.** TOTAL: 61 puntos.
- 6) **SILVA, María Florencia.** TOTAL: 58 puntos.

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a VERDECCHIA LEANDRO, Matías Nicolás como Ayudante de Primera de la materia “Gramática A” del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 16 de marzo de 2023 a las 16 hs.

Firman en conformidad:

Nombre APELLIDO

Laura Kornfeld

Noelia Stetie



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE LETRAS

Maia Migdalek

Virginia Jaichenco

Josefina Blumenkranz

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 16 de marzo de 2023